



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-014-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “FORMATOS OFICIALES” PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las doce horas treinta minutos del día veinte de junio de dos mil tres, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, de esta Ciudad, los **CC. Lic. Francisco Piana Lara**, Representante de la Unidad Administrativa, **C.P. Lilia Orozco Romo**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **Lic. Cynthia Delfin Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Francisco Salvador Torres Peralta**, Contralor Interno; **C.P. Sofía Rodríguez Ávila** y **C.P. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; **C.P. José Luis Landgrave Becerril**, Representante de la Subdirección de Registro y Certificación Escolar; **Lic. Cecilio Viveros Huesca**, Representante del Departamento de Telebachillerato; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **59064001-014-03** relativa a la adquisición de “**Formatos Oficiales**” para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la que concurre el participante que se encuentra registrado en documento anexo, procediéndose a pasar lista de asistencia.

IMPRENTA TABASCO, S.A. DE C.V.

Representante: **L.A.E. Otto David Carrillo Camps**

Acto seguido, la Convocante hace las siguientes aclaraciones:

1. Todos los formatos que se requieren para esta Licitación, son en papel forma continua.
2. Las muestras que se les requiere a los licitantes, deberán presentarse en formatos similares a los solicitados en el Anexo Técnico de las Bases, con el propósito de verificar el tipo de impresión. La calidad del papel deberá ser de acuerdo a las especificaciones solicitadas en dicho Anexo.
3. Los licitantes deberán presentar su Propuesta Económica además de ser mediante escrito, en un archivo en el Programa Excel, en disquete flexible de 3.5, rotulado con los datos de la empresa y de la Licitación respectiva, respetando el orden indicado en el Anexo Técnico, en las partidas en las que no participen deberán escribir la frase “NO COTIZO”. Dicho disquete deberá incluirse en el Sobre que contenga la Propuesta Económica.
4. Las muestras de los formatos originales, estarán a disposición de los licitantes en las oficinas que ocupa la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos, a partir de esta fecha y hasta 24 horas antes de la celebración de la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica.



Lic. Cecilio Viveros Huesca
Representante del Departamento de
Telebachillerato

C.P. José Luis Landgrave Becerril
Representante de la Subdirección de
Registro y Certificación Escolar

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE

IMPRENTA TABASCO, S.A. DE C.V.
L.A.E. Otto David Carrillo Camps

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-014-03.



CUESTIONARIO ANEXO DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-014-03 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “FORMATOS OFICIALES” PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

EMPRESA: IMPRENTA TABASCO, S.A. DE C.V.

- 1. EN EL CAPÍTULO TRES, DÉCIMA PRIMERA, NOS SOLICITAN LAS MUESTRAS FÍSICAS DE LOS BIENES DEL CONCURSO, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, Y DEVUELTAS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN.**
COMENTARIO: PARA LA ELABORACIÓN DE MUESTRAS FÍSICAS, LAS PERSONAS QUE ESTAMOS EN ESTE RUBRO, INCURRIMOS EN GASTOS PROPIAMENTE QUE DEBERÍA SER POR PARTE SOLAMENTE DEL GANADOR, ESTO IMPLICA, PRIMERO. QUE LA DEPENDENCIA NOS PROPORCIONARA LOS ORIGINALES PARA PODERLOS COPIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ASÍ COMO COLOR, TEXTURA DE PAPEL, TIPO DE PAPEL, TINTAS, TIPOGRAFÍA, LOGOTIPOS, ETC. ETC. SEGUNDO, ESTO NOS REPRESENTA UN COSTO MUY ELEVADO Y SIN SABER QUE EL CONCURSO A QUIEN HA SIDO ADJUDICADO. TERCERO EL TIEMPO QUE LLEVARÍA CUALQUIER EMPRESA EN EL DISEÑO Y FORMACIÓN DE LAS MUESTRAS ES MÁS DE 15 DÍAS, SALVO QUE ALGÚN PARTICIPANTE LAS TUVIERA CON ANTERIORIDAD.

R: Estas dudas, ya quedaron resueltas con las aclaraciones de la Convocante.

